

cellado P^{ro}. Sindico Penonero, y D^o J^o J^o Sines
Hexmo. P^{ro}. Sindico Grad^o y D^o Matian de
segura Jurado

Juram. de los Entraron en este Cavildo los Porteros de Salva
Porteros. y juraron por Dios N^{ro}. S^o. y a una señal
de cruz en forma de S^o. haber citado a los
car. capitulares diputados del comun P^{ro}.
Sindico Grad^o y Penonero para este Ayuntamiento
en v^o. de cédulas despachadas por el Sr. D^o Fern
de Croya Presente a la Real Jurisdiccion dixi
xidas a for a que diese cuenta el Car.

Diputado de la Ciudad de lo que se trató en
la Junta del día ocho del cor^o. celebrada
sobre la formacion de la nueva ordenanza
que ha de regir el riego de esta Poblacion,
y dixeron que los S^{os}. D^o Andres P^{ro}. Ros,
D^o Juan Garcia Navarros y D^o Benito de Croya
Angelers estaban accidentados, y auente el
Sr. D^o Josef Maria su Regidor

Aguas.

En este Ayuntamiento se ha dado cuenta de un Plan
que ha remitido a los presentes en v^o. el Sr.
D^o Benito de Croya Angelers Regidor y Diputado
nombrado por el, para que asista a las Juntas
y conferencias a que cite el Sr. D^o Antonio de
Robles del Consejo de S. M. y superintendente
de las R. P. Obis que se están contrayendo en
esta Ciudad y su termino, a efecto de tratar so
bre el Reglamento y venta de las aguas del
riego de ella, que parece le ha dividido el Sr.
D^o Antonio firmado de su mano en que
se insertan los cinco puntos cardinales que



